DICIEMRBE 3 SABADO Año de 1921 | AÑO XI | N.º 3,267 | Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

Malagón

Miscelánea.

Comprendiendo cuan atareado está nuestro ilustre y jámás bien representado Ayuntamiento, no es de extrañar que no tenga tiempo para ocuparse del arreglo de las calles y caminos vecinales, y por tanto del peligro que para los transeuntes representa el lamentable estado en que se encuentran la alcantarilla y puente que hay junto al matadero, claro es, que están en *armonía* con el edificio *colindante*.... pero si consentimos que se derrumben ¿quién los arreglará y de dónde?

* * *

He oido rumores de que el culto maestro de música marchó a buscar casa a Yébenes, así como que los músicos han intentado un plante, en tanto el Municipio no los retribuya con la *enorme* cantidad de mil pesetas ¡anuales ¿será cierto que nos abandone dicho señor? ¿será posible que Malagón reaccione para proteger aunque solo sea por una vez a alguno de sus hijos? Hora es ya, que nuestro pueblo empiece a reconocer y admirar los méritos de sus hijos, pues lo cierto es, que desde hace muchos años, Malagón está sin Banda, y que el presupuesto se grava casi todos los años en firme, para arreglo del instrumental ¿en qué consiste? ¿pondremos remedio?...

* * *

Las viguetas para el puente del Bañuelo en el camino de los Cortijos, hace tiempo se encargaron, pero el agua nueva la volveremos a ver sin el puente y entre tanto prohibido como medida, sanitaria de salvación el paso..... ¡eh!

Se habla con insistencia de dimisiones, de ausencias, de elecciones, de que nadie quiere aceptar cargos, en tanto no se reformen presupuestos, y se preguntan ¿quiénes serán los sucesores?.... veremos.... la fecha se aproxima.... todo se andará si el lazo de la unión no se rompe..... ¿eso quién lo sabe?

* * *

El reloj de la villa desde que cambió de piso se ha vuelto un guasón, pues cada vez que dá la hora se columpia, merced a la flexibilidad del trípode que lo sostiene con peligro de la maquinaria, ¿cuándo veremos la nueva torre?

* * *

El día 12 se celebrará Junta general en el Círculo Agrícola Mercantil, preciso será que el *Círculo* no se estreche demasiado para que se puedan ventilar los asuntos que la motivan, pues según parece va a ser con hule.

* * *

Se habló de la creación de una plaza de sereno de permanencia en sitio fijo, sin duda no se pue de cubrir, no sé si por exceso d' presupuesto o por falta de personal para solicitarla ¡son tantos los empleados que tiene este municipio! .. Lamentóme ver a los alguaciles y vigilante municipal sin el uniforme de invierno, ¿en qué consiste? pues la verdad que agradecerían un *Terno* para esta temporada...

* * *

Señor presidente alcalde, teniendo en cuenta las corrientes de tifus que se lee por doquier, ¿podría conseguir como medida profiláctica que alguno de los dependientes municipales, por su mandato, pudiera obligar a que limpiaran con relativa frecuencia las cubas en que nos sirven el agua, que tiene de todo menos de potable?

Sería una cosa que le agradecería la humanidad.

Epifanio Sanchez.

1-12-21.

PROBLEMAS VITALES

Los carbones nacionales

Son muchos los factores de la producción que hoy estan en honda crisis. Ninguno como el de la industria hullera, donde impera un lamentable estado de desorganización. Los hulleros, en su mayoría inmensa, no se preocuparon durante los años pasados mas que de enriquecerse a toda costa. Y así las cosas, se ven ahora sorprendidos por los efectos de la *postguerra*, con un utillaje sin brizna de perfección, con obreros descontentos y con poca capacidad trabajadora, con una clientela hostil por los abusos de antaño, y en fin, por un cúmulo de adversidades patentes, que a galope han creado serios conflictos de ruina en las cuencas carboníferas.

En estos días se ha presentado a la Mesa del Congreso la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben suplican al Congreso se sirva declarar que vería con gusto que el Gobierno resolviera con la mayor urgencia el gravísimo problema planteado a la industria hullera por falta de consumo, imponiendo éste, desde luego, a la Marina de Guerra y demás servicios del Estado, Ferrocarriles y todas las industrias protegidas y concesionarias de servicios públicos, dentro de normas y límites que garanticen los precios que se consideren justos».

Muy bien; pero aun nos parece poco. El Gobierno debe hacer más. Con eso solo, la crisis seguirá candente.

Para resolver el problema hay que atacar el mal en sus raices y abordar sus fases todas. Nada de tasas, ni de Comisiones, ni delegados, etc., que todo es pura monserga y ficción de cabo a rabo.

Hay que ir, a ejercer tutela, si es preciso, para acrecentar y mejorar la producción. Porque si los hulleros no se estimulan en el lavado y clasificado de clases, demás está que se quejen a los Poderes en demanda de apoyo. ¿Conqué derecho moral se encontraría el Gobierno para obligar a que se consumieran malos carbones nacionales, habiéndolos extraños de calidades inmejorables?

En general, las minas españolas dan un exceso grande de polvo y menudos: Y esto, lógicamente, hace encarecer en demasía las clases gruesas y lavadas. ¿Porqué no obligar, con la grancilla y polvo, a la fabricación de aglomerados? Esto abarataría en mucho las clases superiores.

Otro factor importante—el que más—es el de los transportes. Sin solucionar la anarquía de los ferrocarriles, a la agudeza del problema no se le habrá restado más que una parte nímia. Y si nó, las pruebas cantan... ¿No dicen los hulleros que hay una falta de consumo grande? No lo dudamos, por las razones antes apuntadas; pero aun así, se ofrece al panorama de la realidad, la paroja harto sensible de que hay en España muchas industrias medio paralizadas o paralizadas completamente en temporadas, por la falta total de carbones. Y las razones que, en justificación de la abstinencia, dan los hulleros, coinciden todas en la falta pertinaz de vagones.

Y como el conflicto hullero irradía, en su proporción mayor, del conflicto de transporte, bueno será que al formular la petición de arreglo del primero, no se deje atrás el segundo; porque de no resolverse conjuntamente, puede que con todo su fragor el problema no quedare en pié, pero a buen seguro, que por su trabazón obligada, el conflicto quedaría en cuclillas: nunca resuelto.

Si se resolviera ampliamente el serio problema de los carbones, las ricas cuencas de Peñarroya, Asturias, Puertollano, León, Palencia, etc, darían sobrada producción para el abasto nacional, evitando así en gran parte, a que los industriales del litoral sean tributarios de carbones ingleses, y a que la industria del interior tenga que paralizarse o restringir horas de servicio; y hasta a llevarla inclusive a que, en evitación de estas paradas *a forciori*, tengan que instalar aparatos y emplear combustibles sustitutivos al carbón que siempre resultan más onerosos y más caros.

Antonio Barroso.

Los estudiantes católicos inauguran su casa social

El pasado sábado inauguraron su Casa social los «estudiantes católicos» (?).

¡Qué rara es esta clasificación de «estudiantes católicos» y qué exótica parece en labios españoles! ¿Pero es que en España existen estudiantes no católicos? ¿Es posible?

Lo es. Porque lo es, se constituyó acertadamente esta agrupación. Porque lo es, fué necesario congregar en una Confederación escolar a los alumnos de nuestros centros docentes que profesan noble, valientemente y sin ocultarlo la Religión de sus mayores. Pero ciertamente que hablar en España de "estudiantes católicos" produce cierta extrañeza en cuantos tienen presente la historia de la Universidad, cuyo esplendor va unido en nuestra patria a los periodos de la grandeza nacional, que llegó a su cénit juntamente con la exaltación religiosa de su pueblo, cuyas glorias militares, literarias y científicas fueron informadas por la fé católica.

Si aquellos estudiantes de Salamanca y Alcalá, si aquellos «sopistas», si aquellos bachilleres y licenciados cuyos manteos han quedado como símbolo volvieran a la vida y hubieran asistido a la fiesta, de seguro que se hubieran preguntado qué mudanzas, qué trastornos y qué revoluciones no habían ocurrido en España para llegarse a tener que establecer esta diferencia y clasificación entre la juventud concurrente a las aulas.

—Hidalgos — hubiera habido que decirles—: lo sucedido en el transcurso de unos siglos para llegar al estado que «vuesas mercedes» contemplan, no ha sido sino que se abrieron las fronteras de España al error.

Cerradas estuvieron de contínuo a él en aquellos tiempos en que vos escuchabais a Fray Luis, dabais serenatas a doña Esperancica, sufriais el régimen de tanto dómine Cabra y corriais toros al tomar los grados en el famoso patio salmantino de las Escuelas Menores. Alejado le tuvisteis cuando haciais hoguera con los escritos de algún maestro, que era el primero en arrojar al fuego los infolios que escribió, y daros público ejemplo de la retractación de sus equivocadas doctrinas; cuando desde los claustros salíais para batiros en defensa de vuestra fe, y como a Garcilaso, os llevaba vuestro lirismo a enriquecer la litera-

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Valdepeñas

El clamor del pueblo.—La cuestión de los transportes.—Situación gravísima, la más grave de las que hay planteadas.—La guerra del Rif y la de transportes.—Precisa un acto de suprema energía, como lo tuvo la Compañía del Norte.—Vamos a un cataclismo peor que el de Africa.—Seiscientos vagones pedidos y conceden ¡dos!.—Anarquía del servicio.—Actuación rápida del Gobierno de acuerdo con la Compañía.—Actitud de la Prensa.

El problema de los transportes sigue agravándose por momentos, sin que en este caos de anarquía se vislumbre el remedio, ni a los hombres que ocupan el Poder les inspire la honda preocupación que este magno asunto debía inspirarle. Todos parece hemos caido en un estado tal de sopor y atonía ante el desastre ferroviario que no nos deja tener el arranque gallardo que se tiene cuando se obra en defensa propia en momento de supremo peligro ante el enemigo formidable que se nos pone en frente algo así de ese estupor de muerte que debieron experimentar nuestros pobres soldados cuando a su vista se iba fusilando y rematando con saña a sus infelices compañeros, pensando en su ¡fin próximo, por los salvajes cabileños, con la agravante de que aquí el enemigo es de casa, y obra con la complicidad de la actitud casi pasiva—y sin casi—de un Gobierno que se dice de energía.

Entre las cuestiones palpitantes más graves que tiene España planteadas, ni haya tenido antes, no alcanza ninguna por su magnitud a esta de los transportes. Ni la guerra del Rif, ni la del nuevo Arancel que se está elaborando, ni la actuación de las mal llamadas «Juntas de defensa» militares, ni las de los demás Cuerpos civiles del Estado, ni el terrorismo en Barcelona, ni ninguna calamidad pública, en suma, puede compararse con esta, que no sabemos de quién será la culpa, si de la Compañía de M. Z. y A., ó de los ferroviarios, o la comparten por igual.

Pero el mal está ahí. Esa es la causa, ese el fundamente de la anarquía reinante en toda esta línea, desde Madrid a Cádiz. Esa es la verdadera guerra que el Gobierno, asistido por la Nación con el mismo patriotismo—y si cupiera con más—que ha respondido a la guerra de Marruecos, debe atacar con grande, con suprema energía, adoptando supremas resoluciones, porque si pronto, rádidamentes no se acude a atajar el mal, revestirá este proporciones de catástrofe, que ni la del Rif. Que si allí fueron diez mil—quince mil, veinte mil las víctimas—, aquí van a ser *cientos de miles*, la vida toda de una región, la mayor de España que está pendiente de este problema agravado por momentos.

Es enorme lo que pasa. Hay pedidos *seiscientos vagones completos* y ayer dieron ¡dos! ¿No es un sarcasmo criminal—no hay otra palabra—esta forma nocivísima de sitiar a los pueblos, paralizando su vida por completo?

El otro día—según nos informan—uno de los mixtos descendentes, que traia a lo sumo ocho o diez bultos para esta estación, porque se le antojó al encargado de este servicio en el tren, empezó a descargar bultos y más bultos de otras estaciones, Santa Cruz, Baeza, Córdoba, Sevilla, etc, etc, hasta un número considerable, hasra que arrancó el tren y allí se quedaron, En otro tren *ascendente*, correo, mixto, los fué echando el factor de servicio, sin hoja ni nada.

¿Puede darse mayor anarquía de cómo está el servicio?

¡Y si fuéramos a relatar otras noticias *edificantes* de cómo llegan las mercancías—las que llegan—llenaríamos todo el periódico!

Aquí precisa una ¡medida de energía tal que acabe con este estado de cosas. No se puede seguir jugando con el pueblo a matarlo de hambre, porque unos cuantos caballeros tengan este *capricho*. ¿Qué pasó en la línea del Norte cuando fueron despedidos *cinco o seis mil* ferroviarios como medida de *profilaxis* para restablecer la normalidad? ¿Se hundieron las esferas? No; bien contenta y satisfecha está la Compañía de su resolución y el público bien servido.

Pues aquí se impone otro acto de gran energía que entre esta en caja; depuradas responsabilidades exigirlas como corresponde.

Está bonito que la Casa del Pueblo, de Madrid, *decrete*, como desde un cuartel general, a los descargadores el que se declaren en huelga, tratando de *fastidiar* a la Compañía, pero que a quien en realidad fastidia en grado máximo es al pueblo, al pobre pueblo, a ese pueblo cuyo sacrosanto nombre invocan para parapetarse tras él como trinchera para ametrallarlo, por que lo gracioso del caso es que no dejan a nadie practicar este servicio. ¡Y viva el pueblo soberano!

Este es el problema sobre todos los problemas que tiene planteado España. Si el Gobierno, si la Compañía y la Nación no ponen fin a esta guerra mansa que nos va aniquilando rápidamente, la catástrofe será inevitable. Aun es tiempo.

Piensen los que deben pensar, pero obren con mayor rapidez. El bienestar del pueblo lo pide y reclama con ansiedad.

tura castellana con páginas áureas, escritas durante los descansos de la lucha, en los campamentos de aquellos tercios inmortales... Pero aquel error luterano, contra el cual vuestros maestros y vosotros empleasteis toda dialéctica, se hizo más sutil, inspiró la Enciclopedia dió ser y vida al liberalismo, y envuelto en los llamados «derechos del hombre», no sólo penetró en la constitución política de nuestra patria, sino que se expandió de tal suerte que lo envenenó todo: las instituciones, los gobiernos, las costumbres, y, desde luego, la cátedra, amparada por su concepto de la libertad, que invalida de hecho el precepto de nuestra ley fundamental, según la cual los catedráticos deben profesar la religión oficial de! Estado, que todavía es la católica, y no enseñar nada que esté en pugna con las doctrinas de la Iglesia.

Por no ser así es por lo que los estudiantes católicos forman agrupación aparte y se separan de los que no lo son y fundan esta casa de estudiante católico para contrarrestar la influencia que desde hace años vienen ejerciendo sobre la enseñanza oficial y su presupuesto otras agrupaciones «no católicas» por lo menos cuya existencia se encamina a formar un profesorado que a su vez forme una juventud, cual corresponde a la denominación, de «Institución libre», que es una a modo de incubadora mecánica de catedráticos.

¿Qué os produce extrañeza, pues?

La Casa del Estudiante Católico era una necesidad. La tiara y las llaves y el título de Pontificia que sobre la piedra de su sor-

prendente fachada ostenta la escuela salmantina, no son hoy más que un símbolo del pasado.

¡La luz del Vaticano! Hablad de ella en los claustros de nuestras Universidades, y veréis. ¡La Escolástica! Hablad de ella en las cátedras del profesorado krausista o hegelismo, y oiréis. ¡Hon cambiado mucho los tiempos!

Antes, la Universidad española irradiaba la ciencia por todo el mundo. Ahora toma iniciativas científicas de fuera.

Antes, los patios de nuestras escuelas veíanse concurridos por la juventud escolar de Europa. Ahora son los estudiantes españoles quienes solicitan bolsas de viaje para perfeccionar estudios por ahí.

De Salamanca y Alcalá queda el nombre en el mundo. Hoy lo poseen Berlín, la Sorbona, Pensivania...

Sin embargo, el pesimismo se ha de rechazar. Vuestra herencia fué muy grande para haberla dilapidado.

Como era inalterable, además, la tenemos guardada en nuestros archivos, y allí está con todo su espíritu intacto.

Tal vez esta agrupación de estudiantes católicos la reclame, porque al fin es su legítima.

Y entonces, bien puede esperarse ese resurgimiento, por el que tanto clamamos.

A. DE MIRABEL.

El abastecimiento y alcantarillado de Ciudad-Real

En sesión extraordinaria celebrada en la mañana de hoy se ha accedido a la petición de prórroga que D. Julian Soriano en representación de la Sociedad Obras de Saneamiento de San Sebastián hace al Ayuntamiento. Funda el Sr. Soriano su petición en que las circunstancias han variado de tal forma que no le ha sido posible hacer en los dos años de contrato lo que al perfeccionarse éste era factible porque hubo anormalidad de transporte, crisis industrial etc., etc. casos todos independientes a su voluntad y de verdadera fuerza mayor, y para comprobarlo presenta documentos sobre adquisición de tuberías, y reclamaciones producidas ante el Ministerio de Fomento sobre el problema arancelario.

La prórroga se hace a saber: el contrato de abastecimiento de aguas por tiempo de año y medio que comienza a contarse el día 24 de Octubre pasado y terminará igual día del mes de Abril de 1923 y el referente al alcantarillado por tres años que terminarán el 24 de Octubre de 1924.

¿Ha procedido el Ayuntamiento con rectitud de intenciones al otorgar la prórroga? Sinceramente creemos que sí, pero estimamos que al acceder a la petición del Sr. Soriano se ha debido exigir, en la forma que estas exigencias puedan hacerse para ponerse a cubierto de la Ley, que los ofrecimientos voluntarios de la Sociedad concesionaria tuvieran efectividad al mismo tiempo. Con este pequeño detalle y el escatimar unos meses de concesión habriamos quedado mejor. ¡Qué le vamos a hacer! Seguramente que estas cosas no se habrán ocultado a los Sres. del Ayuntamiento y de la Junta extramunicipal y que sus razones o dificultades habrán aconsejado obrar de la forma que lo han hecho.

Como en todos los artículos publicados hemos concretado nuestra opinión sobre el particular está bien patente nuestro criterio, que hoy como a los comienzos sintetizamos: Prórroga a plazo fijo, breve y con garantías o la caducidad.

El tiempo nos apremia horrorosamente hoy: los cajistas esperan la entrega de estas cuartillas para cerrar y nosotros aconsejados por la prudencia dejamos para otro día el epílogo de la jornada.

Sesión municipal extraordinaria

El Ayuntamiento acuerda la prórroga del contrato.

Esta mañana a las once y media se celebró la sesión municipal extraordinaria, para tomar el último acuerdo, sobre la petición formulada por el Sr. Soriano en nombre de la Sociedad de Saneamiento de San Sebastián, después de las laboriosas sesiones privadas, convocadas para ilustración de los concejales. Así, pues, la sesión de hoy, fué un fiel reflejo de las opiniones en privado sustentadas, para satisfacer solamente el anhelo público.

Bajo la Presidencia del alcalde Sr. Ballester se abre la sesión con asistencia de los concejales señores: Palacios, Cueva, Montero, González, Medrano, Cárdenas, Espadas, Cantero, Calahorra, Pérez Pastor, Cañizares, Velázquez, López Haro (I.), Lázaro, Morayta, Bermejo, y López Haro (L.)

El Secretario da lectura, del escrito presentado por D. Julián Soriano, en el que se expone los motivos de fuerza mayor que impidieron el cumplimiento del contrato en el plazo prefijado. Para ello, solicita el plazo de año y medio para el abastecimiento de aguas y tres para el alcantarillado, dejando a la libre elección del Municipio la garantía que presta, entre el depósito de 50.000 pesetas en papel de la deuda o 225.000 en títulos de concesión de las aguas potables de Malagón.

El Sr. Pérez Pastor, razona una vez más, su criterio adverso a la prórroga del contrato, decidiéndose, por la Municipalización del servicio, por suponer para él, un contrasentido, el que cada concejal, triunfe individualmente en sus negocios privados, en tanto que colectivamente se declaren incapacitados.

Niega que tengan fundamento las razones expuestas por la empresa, para solicitar la prórroga de un año, pues el contrato se celebró en plena guerra europea, y sus consecuencias eran presumibles.

El Sr. Lázaro, en parte está conforme con el Sr. Pérez, es favorable a la prórroga solicitada por extender, que de lo contrario habría que recurrir a un pleito, cuyos efectos eventuales se traducirían en la pérdida del mismo (según su opinión) por parte del Municipio, y en su consecuencia el pueblo se quedaría sin aguas.

El Sr. Cueva, expone su criterio favorable, a la caducidad del contrato y los inconvenientes a su juicio existen para la prórroga, traducidas en en la posibilidad según informes técnicos de la carencia de agua suficiente para el abastecimiento de la capital.

El Sr. Lepéz Haro (I) se adhiere a las manifestaciones de los señores Pérez Pastor y Cueva, favorables por tanto a la caducidad del contrato.

El Sr. Espadas, manifiesta su conformidad a la prórroga solicitada y lee una proposición para que se adicione al escrito presentado por la Empresa, proposición que después es retirada por su autor, por encontrarse implícitamente expuesta en el escrito presentado, por el Sr. Soriano.

El Sr. Velazquez fundándose en la inspección ocular varias veces verificada por él, en el lugar de las obras ha podido convencerse, de la superabundancia de agua, para abastecer, no solo a Ciudad Real, sino a muchas otras capitales.

Convencido de ello, pide reiteradamente conceda el Ayuntamiento la prórroga solicitada.

El Sr. Pérez Pastor, rectifica e insiste en su criterio, anteriormente expuesto.

El Sr. Morayta, combate vehementemente, la tesis sustentada por el Sr. Pérez Pastor. Habla dice, como un convencido, sin participación ninguna en el negocio cosa que cree, no obstante plausible, pues los accionistas han arriesgado su capital. Además Ciudad Real, no ha prestado una espléndida colaboración económica y el sueño de la municipalización sería irrealizable.

Es partidario de la prórroga, por considerar dignas de buena fé, las obras ejecutadas, por los señores concesionarios, como eficacia del cumplimiento posterior del contrato.

El Sr. Perez Pastor, vuelve a rectificar, lo que justifica la protesta del Sr. Velazquez, por hacerlo antireglamentariamente. El Sr. Palacios, une con el Sr. Velazquez, sus impaciencias, porque se verifique la votación.

Por condescendencia de la Presidencia, sigue el Sr. Perez Pastor, en el uso de la palabra, rebatiendo las afirmaciones del señor Morayta, aduciendo que él en fecha anterior, ofreció al Municipio 2.000 pesetas para que por él se llevara a cabo el suministro de aguas, lo que juzga hubiera sido seguido, por las personas pudientes de Ciudad-Real, y en caso adverso bastaba al Ayuntamiento con el impuesto del alcantarillado.

Se procede acto seguido a la votación, sobre si debía o no concederse la prórroga.

Dijeron que no, los señores Pérez Pastor, Cueva y Lopez Haro (I).

Dijeron que sí, los señores, Palacios, Montero, Gonzalez, Medrano, Cárdenas, Espadas, Cantero, Calahorra, Pérez Pastor, Cañizares, Velázquez, Haro (L), Lázaro, Cañizares, Morayta, Bermejo y Calahorra.

El alcalde Sr. Ballester, votó con la mayoría. Hubo, pues, un saldo a favor de la prórroga, de 15 votos contra 3.

Después se puso a votación el otro extremo, de la solicitud presentada, acerca de la garantía ofrecida por el Sr. Soriano en una instancia.

Llegado a este extremo, el señor Perez Pastor, solicita de la Presidencia ciertas aclaraciones, que aquélla se reserva, por estar a su incumbencia y responsabilidad el orden a seguir en el debate.

Con este motivo se desarrolla, un vivo incidente entre la Presidencia, el Sr. Pérez Pastor y algunos concejales, que corta el Presidente con energía, procediéndose a la votación, en la que se abstiene de votar el Sr. Pérez Pastor.

La derivación de este incidente, deseamos haya sido resuelta favorablemente, en la sesión privada a continuación celebrada.

El resultado de esta segunda votación, fué favorable a la garantía de las 50.000 pesetas ofrecidas, con el solo voto en contra del Sr. López Haro (I) y la abstención que queda dicha del señor Pérez Pastor.

N. de la R.—La premura de tiempo impide, a nuestro colaborador Sr. Vitálico, comentar debidamente el acuerdo adoptado esta mañana por el Ayuntamiento, lo cual hará, bajo el punto de vista objetivo, veraz y documentado, con que desde un principio inició su campaña, tan favorablemente acogida.

La situación política

Los agoreros, lo juzgan difícil.—El Conde de Romanones anuncia que en estos días, no pasará nada.—¿Se irá a la ruptura comercial con Francia?—El Gobierno francés mantiene su intransigencia.—Huelga resuelta en Valencia.—Los daños causados por el temporal en distintas partes.—El ferrocarril transpirinaico y los compromisos de España.

Madrid 3—11'50 tarde.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas, que para el día de hoy no habian recibido, aun los Ministros citación para celebrar Consejo de Ministros. Sin duda se celebrará el lunes.

Los conflictos sociales

Huelga resuelta

El gobernador de Valencia, comunica, al ministro haberse resuelto favorablemente merced a su intervención la huelga de arroceros. Sobre la concesión de jornadas extraordinarias se espera el imforme del Instituto de Reformas Sociales.

La situación política

Los agoreros la consideran difícil

Toda la noche pasada, la consumieron, los comentaristas al examen de la situación política actual, que al decir, en los centros oficiosos, parece ser bastante difícil, por parte del Gobierno.

Romanones afirma que en estos días no pasará nada

Preguntado sobre el particular, el Conde de Romanones, dijo a los periodistas, que en estos días, no pasará nada. Lo que hace falta —añadió— es que se apruebe el proyecto de Ordenación Bancaria y se solucione satisfactoriamente el «modus vivendi» con Francia.

Los discursos de los Generales, Alfau y Villalba

Los comentarios políticos, duraron, hasta bien entrada la madrugada, pues habiendo solicitado los periodistas, de la imprenta donde se edita el «*Diario de Sesiones*», los textos originales, de los discursos pronunciados, en el Senado, por los Generales Alfau y Villalba, les contestaron que dichos señores habían retirado las galeradas, para corregirlas nuevamente.

En torno de esta decisión se hicieron comentarios, para todos los gustos.

El "modus vivendi" con Francia

¿Se irá a la ruptura de las relaciones comerciales?

La resolución amistosa del «modus vivendi», denunciado, por Francia, preocupa hondamente al Gobierno español, que tropieza con dificultades, de parte de la vecina república.

Hablando sobre este particular el Conde de Romanones, decía que las relaciones con Francia iban por mal camino.

Un ministro manifestaba ayer, que las dificultades existentes son de parte de Francia, cuya intransigencia mantenida acerca de ese país, no corresponde el trato de benevolencia del Gobierno de España.

El Alto Comisario niega el salvoconducto para visitar el campo moro

El Imparcial publica hoy una carta de su redactor don José Quiles, en la que dice, que no pudo ir a visitar a los prisioneros españoles, por haberse negado el general Berenguer el salvoconducto necesario para visitar el campo moro.

Muerte a consecuencia de un atentado sindicalista

Ha fallecido en Barcelona, el obrero Eduardo Caldú, víctima de la agresión de que fué objeto, días pasados, por un grupo de desconocidos, en la barriada de Sanz.

Los daños causados por el Temporal

Málaga

A consecuencia de los grandes temporales, ha quedado interceptada la vía férrea, hundiéndose la techumbre de la Iglesia de San Domingo.

Piden con toda urgencia al Gobierno, el envío de socorros.

En Melilla

El temporal ha destruido varias líneas telefónicas y algunas posiciones.

En su consecuencia han quedado, paralizadas las operaciones.

En Portugal

Noticias recibidas en Vigo, acusan un furioso temporal, en todo el Norte de la nación Portuguesa. Sobre todo en Oporto, donde se han hundido varios edificios y han naufragado cinco barcos.

En Tanger

Por efecto del temporal, no ha podido llegar a Tanger, el correo de Tetuán.

El buque inglés *Michel*, se encontraba en grave peligro de naufragar, pudiéndosele socorrer después, de inauditos esfuerzos.

El semáforo, participa el hundimiento de varios buques, cuya nacionalidad, no ha sido posible precisar.

El *Isla de Menorca*, camina muy despacio, y está próximo a entrar en la bahía.

El ferrocarril transpirinaico

Según los franceses, España, no cumple sus compromisos

Comunican de Tolouse, que

durante la conferencia celebrada, en dicha capital por el señor Sigmonet, denunció el conferenciante, el incumplimiento, por parte de España, desde Enero de 1917, a los compromisos, a que está obligada, en lo que se refiere, a la línea de Lérida a Sort ramal de los ferrocarriles transpirinaicos.

En vista de eso, se acordó solicitar del gobierno Francés se sirva llamar la atención del gobierno Español.

Aspectos de la ciudad

Nueva dignidad.

Ha sido elevado a la dignidad de Maestrescuela de esta Santa Iglesia Prioral el canónigo M. I. señor D. José María García Muñoz.

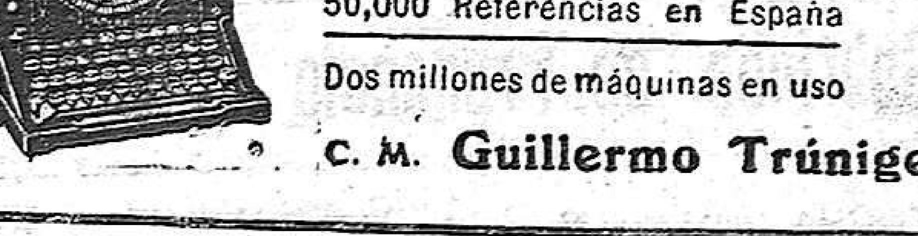
Enhorabuena.



El santo del Prelado.

A pesar, de no celebrar hoy su fiesta onomástica, por reciente luto de familia, ha recibido el señor Obispo Prior, en el día de hoy, muchas demostraciones de afecto y simpatía.

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C-Real



Anuncios económicos

SE VENDE un camión de cuatro toneladas seminuevo, marca alemana.

Para tratar con Pedro Contreras en Membrilla.

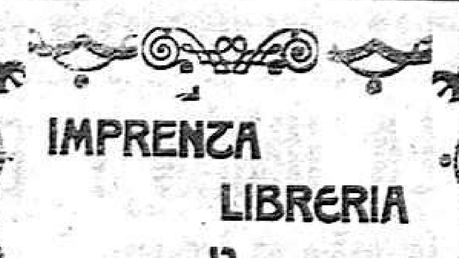
SE VENDEN dos casas en esta capital, calle del Gato 6 y 8. Darán razón D. Manuel Juan.—General Aguilera 13.

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad.

SE VENDE una finca rústica denominada «Carneril Alto» en la vega del Guadiana término del Corral de Calatrava (Provincia de Ciudad Real) a 8 kilómetros de estación Caracuel, compuesta de 207 Hectáreas de las cuales 18 o 20 son suceptibles de regadío y las demás de excelentes pastos tanto de invierno como de verano con casa de labor. Para más detalles dirigirse a D. Julián Costi y Gómez en Almodóvar del Campo.

ARMERO: reparación de escopetas armas cortas y máquinas de escribir. Real, 1.—Lombardía.

COVADONGA (Restaurant), instalado en lo más céntrico de la capital. Cubiertos a la carta. Se admiten encargos. Graciano Rodríguez Cervantes, 4.



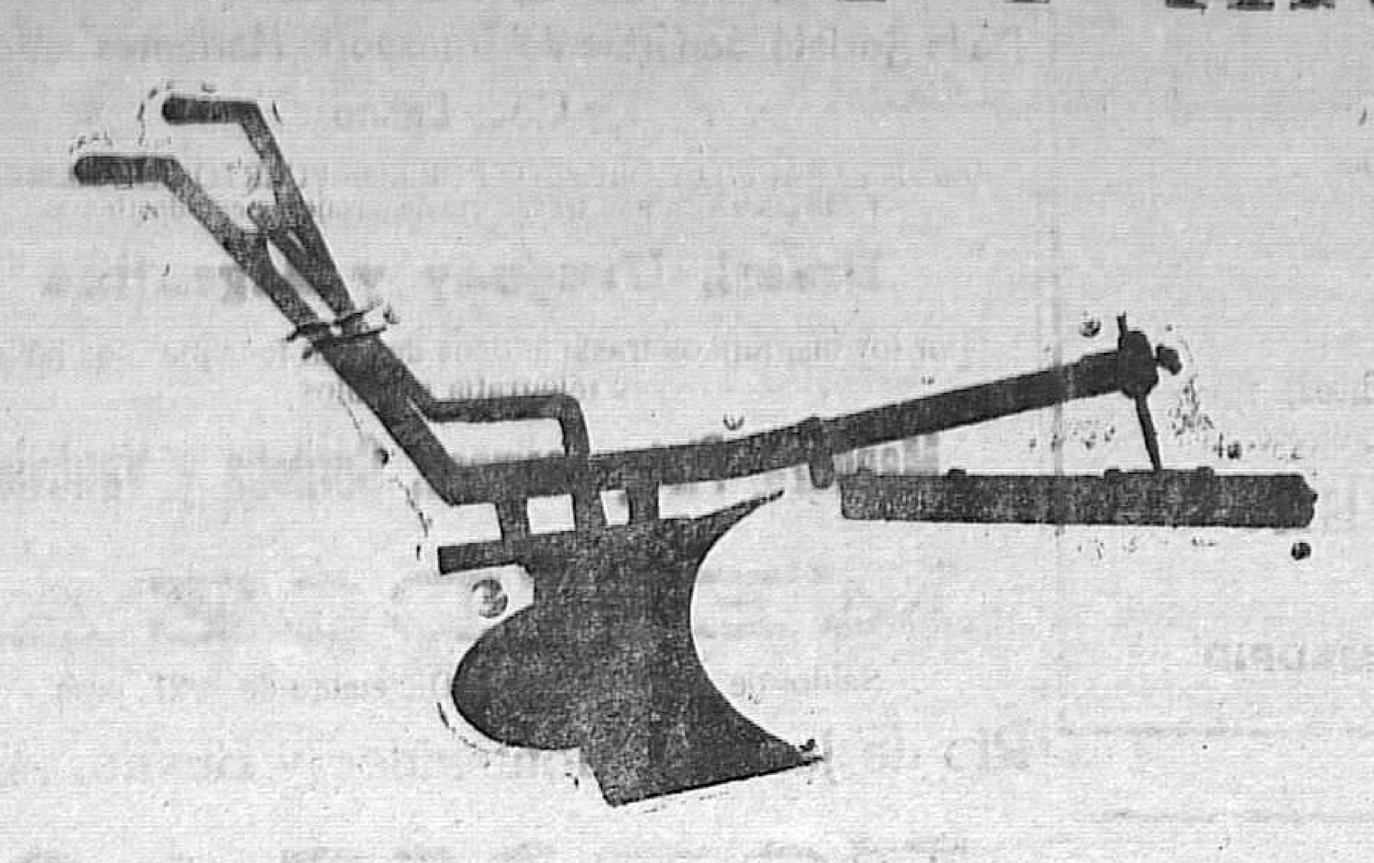


AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola



Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA (Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Rio de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de Esp
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS Contra INCENDIOS
Fundada en BARCELONA EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna a vapor, aparato de alcoholes, caldera de flemas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSAICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

HIPOFOSFITOS SALUD

DAN VIGOR A LOS DÉBILES

JARABE RECONSTITUYENTE HIPOFOSFITOS SALUD
APROBADO ... BARCELONA

Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias

29 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruécos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Paletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

¡AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO
CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.

Cementos de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ✦✦ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.